

Acta Octava Ordinaria 2015 del Comité de Información de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las diecisiete treinta horas del día 06 de Agosto de 2015, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. Francisco Javier Fuentes Quiñones, Titular de la Unidad de Enlace y Jefe de Departamento de lo Contencioso; C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, y Servidor Público Designado; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., y los demás servidores públicos en calidad de suplentes o invitados, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Objetivo de la Reunión-----

UNO.- Lista de Asistencia.-----

Mediante convocatoria de fecha 05 de Agosto de 2015, el Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 06 de Agosto de 2015, a las diecisiete treinta horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información (**ANEXO UNO**)-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. (**ANEXO DOS**)-----

DOS.- Objetivo de la Reunión.-----

1.- Ratificación del contenido y forma de la respuesta otorgada, respecto de la solicitud de información 0918200006515, materia del Recurso de Revisión RDA 3915/15.-----

1.1.- El C. MARIO CRUZ, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:--

FOLIO 0918200006515 (Transcripción literal):-----

"Para asunto académico y de análisis se requiere tener el panorama del market share de las diferentes terminales portuarias que manejan carga contenerizada en el puerto Veracruz."

Otros datos para su localización:

"En específico se requiere la información mensual en TEUS de las diferentes navieras que operan en el puerto (ICAVE y CICE) por los tráficos de importación (Llenos y vacíos), exportación (Llenos y vacíos) y transbordos (Llenos y vacíos). Feb-May 2015. Favor de proporcionar información en una hoja de cálculo (Excel)."

1.2.- Al respecto, se le comunica que mediante memorándum número GO.-193/15, de fecha 22 de Junio de 2015, la Gerencia de Operaciones de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información, otorgó lo correspondiente, con lo cual la Unidad de Enlace procedió a emitir el oficio de respuesta, mismo que fue comunicado al solicitante de información, mediante el sistema INFOMEX, tal y

como fue solicitado por el mismo.

"En atención a lo solicitado le informo que la información requerida se encuentra disponible para su consulta en el cuaderno de datos estadísticos del puerto de Veracruz, publicado en el sitio web de la entidad, en el siguiente enlace":

<http://www.puertodeveracruz.com.mx/apiver/es/estadisticas/resumen>

1.2.- El C. MARIO CRUZ, inconforme con la respuesta otorgada a su solicitud de información con folio 0918200006515, interpuso Recurso de Revisión con número **RDA 3915/15**, a través del Sistema Herramienta de Comunicación del INAI, señalando como acto recurrido lo siguientes:

"La información que nos envían no es la que se solicito, hable con personal de la APIVER y la respuesta que me dieron fue solamente que la información la puedo encontrar en la pagina de APIVER, en ocasiones pasadas ya se ha recibido la información tal y como la pedí."

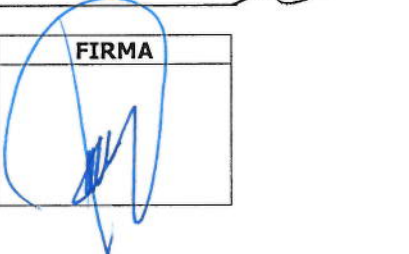
1.3.- Aún y cuando la información requerida fue entregada al solicitante a través del Sistema INFOMEX, y que respecto del objeto en que versa la inconformidad existente, se aplicó el Criterio 09-10 Pleno IFAI hoy INAI, el Comité de Información sesionó a fin de elaborar y proyectar los alegatos correspondientes.

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:


Acuerdo CI-VIIIIO-1 (06-08-2015).- El Comité de Información ratifica la forma en que fue emitida la información señalada, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma fue otorgada conforme a los criterios y lineamientos establecidos por el IFAI hoy INAI. En consecuencia, con fundamento en los artículos 40, 42, 44, 150 y demás relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los numerales 68, 69, 70, 72 y demás aplicables del Reglamento de la Ley Federa de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Criterio 09/10 del Pleno del IFAI hoy INAI. **RÍNDANSE LOS ALEGATOS CORRESPONDIENTES.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las dieciocho treinta horas del día 06 de Agosto de dos mil quince, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	



C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	